



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-2104] [11L/5300-2105]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 8 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

**[11L/5300-2104]**

NÚMERO Y TASA DE ÉXITO DE PROYECTOS REDACTADOS POR LA OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS DEL GOBIERNO (OPE CANTABRIA) Y CONCEDIDOS POR LA COMISIÓN EUROPEA EN 2025, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Se acuerda contestar:-----

PROGRAMA	Título del Proyecto	Entidad Local/Regional	Presupuesto Total Proyecto EUR	Presupuesto Cantabria
INTERREG ATLANTICO	SMART COAST: Sustainable Management of visitor flows for Resilient Tourism in Coastal Areas	Ayuntamiento de Piélagos; Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	2.963.093,71	1.181.560,00
CREA	Heritage Play	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte (Museo Etnográfico de Cantabria)	303.000,00	50.000,00
URBACT. Transfer of network	PEARL: Participatory Engagement for Accountable and Responsive Local procurement	Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana	750.000,00	75.000,00
LIFE LOCATE	LOCATE - Enabling local capacity for clean energy territories	Consejería Fomento, Urbanismo y Medio Ambiente	1.798.494,52	250.000,00

En 2025 OPE Cantabria, ha participado en la redacción de cuatro propuestas para entidades regionales (Consejería de Cultura, Turismo y Deporte y Consejería de Fomento, Urbanismo y Medio Ambiente) así como para entidades locales (Ayuntamiento de Piélagos y Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana) en los que todos ellos, participan como socios dentro de un consorcio europeo liderado igualmente por socios europeos. Esto es, el papel de las entidades cántabras en estos proyectos es el de



socio y la redacción realizada por parte de OPE Cantabria para ellos, se circunscribe a su participación como socios de un Consorcio y no como líderes del mismo.-----

En este sentido, el presupuesto total solicitado en este año 2025 por las entidades de Cantabria en las propuestas redactadas, ha ascendido a 1.556.560 €. Por su parte, la cantidad que en el año 2025 ha sido aprobada, y por tanto que llegará a diversas entidades de la región ha ascendido a 1.181.560 €. De esta cantidad, el 30,23% ha sido concedida al Ayuntamiento de Piélagos, el 38,45% ha sido concedida a la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, y el resto a la Universidad de Cantabria. Tenemos por tanto que el % de presupuesto conseguido para entidades de la región en relación al total del presupuesto solicitado, asciende a 75,91%.-----

En relación a la tasa de éxito que se pregunta, tal y como ya se comentó en la contestación a la Pregunta escrita Nº 1.655 del año 2025, formulada por el mismo grupo parlamentario, entendemos que debiera de definirse y concretarse. Si lo que se entiende como tasa de éxito, es la relación entre proyectos aprobados y proyectos presentados, hay que resaltar que quien debiera de arrogarse tal éxito, sería el socio Coordinador del consorcio, que es quien hace la redacción y presentación de las propuestas finales.-----

En cualquier caso, desde nuestro punto de vista, queremos resaltar que el presupuesto aprobado de un proyecto para entidades de Cantabria en el año 2025, es el mayor presupuesto conseguido para entidades de Cantabria desde que OPE viene prestando asesoramiento, redacción y gestión a las entidades de la región. Considerando que el presupuesto total del proyecto al que hacemos referencia asciende a 2.963.093,71 € y que el presupuesto aprobado para entidades de Cantabria descritas anteriormente asciende a 1.181.560,00 €, tenemos que el % de presupuesto conseguido para la región, en relación al presupuesto total, representa el 39,86%.-----